

Estos depósitos están diseñados para la recogida de las aguas pluviales. Para su instalación, habrá que conducirse las canalizaciones de los tejados y terrazas hacia el depósito. Éste lleva integrado un filtro para evitar la entrada de partículas superiores a 0,55 mm. De esta forma se impide la entrada en el depósito de hojas, arenas, excrementos de aves... La entrada de este tipo de partículas dentro de un depósito con agua estancada, provoca problemas de olores y descomposición de la materia orgánica.

El volumen del depósito y el tipo de filtro vendrá dado por los siguientes factores:

- ▶ Pluviometría de la zona.
- ▶ Superficie de recogida.
- ▶ Superficie de riego.
- ▶ Tipo de jardín (césped, árboles, arbustos...).
- ▶ Tipo de riego (aspersión, goteo...).

La pluviometría en la Península Ibérica, es muy diferente en sus distintas zonas. Con lo cual, se obtiene esta relación clasificando las zonas de la península de acuerdo con su pluviometría:

ZONA 1: Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Islas Baleares, Jaén, La Rioja, Las Palmas,

Lérida, Madrid, Melilla, Murcia, Palencia, Salamanca, Tenerife, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza.

ZONA 2: Álava, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Gerona, Huelva, León, Málaga, Navarra, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona.

ZONA 3: Asturias, Cantabria, Lugo, Orense, Vizcaya.

ZONA 4: Guipúzcoa, La Coruña, Pontevedra.

Para calcular el depósito que se desea instalar, en primer lugar se tendrá que localizar en la siguiente tabla el **valor Pmta** de pluviometría media diaria anual. Evidentemente, no será igual durante las diferentes estaciones del año, con lo cual también se podrá localizar este valor en las diferentes estaciones del año, si se desea.

Por ejemplo, el valor de pluviometría mediana **AÑO** de una población de Huesca corresponde a 1.1 lts/(m²xdia) según la tabla de **valor Pmta**.

Si lo que queremos saber es la pluviometría más exacta en una estación del año, tan solo tendremos que localizar el valor correspondiente en la tabla. (primavera, verano, otoño o invierno).

TABLA **Valor Pmta**

	AÑO	VERANO	OTOÑO	INVIERNO	PRIMAVERA
ZONA 1	1.1	0.8	1.6	0.9	1.1
ZONA 2	1.5	1.7	1.9	1.2	1.1
ZONA 3	2.6	1.4	4.2	2.5	2.1
ZONA 4	4.1	3.6	5.5	3.2	4.1

* Los valores de la tabla están expresados en lts/(m²xdia).

NOVEDAD 07!

Para obtener el volumen del depósito, se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Volumen} = \text{Valor Pmta} \times \text{Dretención} \times \text{SupTejado}$$

Donde:

- ▶ **Valor Pmta** : El valor localizado en la tabla de pluviometría anterior.
- ▶ **Dretención** : Los días que queremos acumular el agua dentro del depósito.
- ▶ **SupTejado** : Superficie, en m² de recogida de aguas, es decir la superficie del tejado + terrazas.

Resmat aconseja que el tiempo de Retención **Dretención** oscile entre:

- ▶ Entre 30 o 60 días, para asegurar un mínimo de recogida de agua pluvial. (Valor típico para viviendas).
- ▶ Entre 60 y 150 días, para la recogida de una buena cantidad de agua pluvial.
- ▶ Más de 150 días, para una gran recogida de agua pluvial.

Por ejemplo :

Para una vivienda en León con una superficie de tejado de unos 150 m², ¿qué depósito necesitamos?

- 1.- En primer lugar localizaremos en qué zona se encuentra la ciudad de León.
- 2.- Sabiendo en qué zona se encuentra, localizaremos en la tabla el **Valor Pmta** de la zona 2 (León) y el caudal diario AÑO.

Valor Pmta al año en León : 1,5 lts/m²xdía localizado en la la tabla (AÑO por defecto).

- 3.- Le daremos un valor a **Dretención** de acuerdo con nuestra necesidad (ver los aconsejados por Resmat más arriba).

Dretención le daremos un valor 40 días.

- 4.- Sólo nos falta la superficie de recogida de aguas, es la recogida del tejado.

SupTejado será de 150 m²

$$\text{Volumen} = \text{Valor Pmta} \times \text{Dretención} \times \text{SupTejado}$$

$$\text{Volumen} = 1,5 \times 45 \times 150$$

$$\text{Volumen} = 10.125 \text{ lts.}$$

El volumen aconsejado para esta vivienda será de 10.000 lts.

*** NOTA: El valor calculado es orientativo. La necesidad en cada caso puede ser diferente, siendo mejor opción un depósito de mayor o menor tamaño, de acuerdo con la relación funcionalidad/precio.**

Para cualquier duda o aclaración no dude en CONSULTARNOS.